

Convocatoria para próximas ediciones de *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas 2021-2022*

Programa Cultura – CUIS – Universidad de Colima

La revista de investigación y análisis ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS abre la presente convocatoria para sus números semestrales de 2021 y 2022. La temática es libre, siempre y cuando los textos que se presenten para su posible publicación aborden **la problemática de la cultura de manera explícita y directa**: temas o problemas sociales relacionados con la cultura (procesos de sentido y significación social), desde cualquier punto de vista: histórico, sociológico, antropológico, semiótico, filosófico, etcétera, reportados de preferencia de manera empírica y teóricamente densa.

CULTURAS CONTEMPORÁNEAS funciona como un espacio editorial para la publicación de trabajos originales de **resultados de investigación** o de reflexión teórica y metodológica en relación con la cultura contemporánea.

Cada texto recibido será sometido a dictaminación para evaluar su calidad científica así como la pertinencia de su publicación, de acuerdo a los requisitos establecidos en los ***Criterios de evaluación*** anexos a la presente, disponibles también en la página de ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS en la Red de revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (<https://www.redalyc.org/revista.oa?id=316>), misma que contiene la totalidad de los números publicados en texto completo.

CULTURAS CONTEMPORÁNEAS publica artículos científicos, ensayos científicos y reseñas. Deberá especificarse qué tipo de texto se envía para ser dictaminado como tal, aunque se dará prioridad para evaluar y publicar a los artículos científicos que presenten resultados originales de investigación.

Los textos deberán ser INÉDITOS en español, aunque pueden remitirse en inglés o portugués.

Las colaboraciones a ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS deberán remitirse a la dirección electrónica: januar@ucol.mx o bien al Apartado Postal 294, Colima, Col., 28000, México, sujetándose a lo estipulado por los ya mencionados ***Criterios de evaluación***; únicamente serán considerados para su posible publicación los artículos que cumplan en su totalidad con tales requisitos.

El proceso de dictaminación puede durar varios meses.

Si bien las labores de dictaminación son permanentes, las fechas límite para la publicación en cada uno de los números semestrales serán: 15 de marzo para la edición de junio y 15 de agosto para la de diciembre.

Agradecemos de antemano el interés por colaborar con nuestra revista y los invitamos a visitar nuestro sitio: <http://www.culturascontemporaneas.com/>